

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de pliegos:* Lugar: En el salón de actos del Ayuntamiento.

Fecha y hora, al día siguiente hábil de cumplirse veinte días hábiles de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», descontando el día de su inserción, a las doce horas.

8. *Gastos por cuenta del adjudicatario:* Es obligación del adjudicatario satisfacer el importe del Presupuesto de gastos de gestión técnica, tasas, impuestos y demás que se originen con motivo de esta subasta, tales como anuncios, reintegros de expediente, Derechos Reales y formalización de contrato en escritura pública.

Caso que esta subasta quede desierta, se celebrará otra segunda, a los ocho días siguientes hábiles de la primera, y si esta segunda también quedase desierta, se celebrará una tercera, a los ocho días siguientes hábiles de la segunda, en iguales condiciones y con los mismos requisitos que las anteriores.

Zafra, 3 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.914-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de agosto de 1971 por el buque «Pepe Joya», de la matrícula de Málaga, folio 2814, al «Margarita Ili», de la matrícula de Málaga, folio 2715.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—5.308-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos e Impuestos del Estado

ZONA DE ALGECIRAS

Don José Núñez Ramón, Recaudador de Tributos del Estado, zona de Algeciras.

Hago saber: Que en los expedientes que instruyo por débitos que a continuación se detallarán y pertenecientes a los ejercicios que asimismo se indicarán, aparecen las siguientes:

Providencia. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99, 5, del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, reguléranse por medio de edictos que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y se fijarán al propio tiempo en la Alcaldía del término municipal a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el

descubierta que se le reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurrido ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerseles se efectuarán mediante lectura de las mismas en las oficinas recaudatorias a presencia del público que se encuentre en ellas y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda, para que pueda acordar su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», y a la Alcaldía de Algeciras, según dispone el artículo 99, 5, del Reglamento General de Recaudación.

Débitos por principal	Nombre de los deudores y otros datos
500	Jean Gustave Fernand Mehin.—Multas Aduanas 1968.
948	A. B. R. Hopwood.—Impuesto Industrial L. F. 1970-1971.
5.017	Américo Gilberto Dos Santos. Multa Aduanas 1968.
634	William Harding Bernart. — Industrial L. F. 1970.

Algeciras, 9 de septiembre de 1971.—5.271-E.

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Durey Rastrollo, cuyo último domicilio conocido es en Badajoz, calle Antonio Domínguez, número 15, Cerro de Reyes, se le hace saber por el presente edicto que este Tribunal Provincial, constituido en Comisión permanente, al conocer, en la sesión celebrada con fecha veintidós de agosto de mil novecientos setenta y uno, al fallar el expediente número 596/1971, instruido por aprehensión de café de procedencia portuguesa, ha acordado, en cuanto a dicho encartado se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se inter-

ponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando.

Badajoz, 14 de septiembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—5.265-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Guillem Rene Papesé, Michele Breton y Raimond Pecout, con último domicilio conocido en Formentera Can Toni Tonet, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de octubre de 1971, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 261/71, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Palma, 18 de septiembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—5.375-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

SEGOVIA

Expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Acondicionamiento y ensanche de la carretera nacional 601, de Madrid a León por Segovia, entre los puntos kilométricos 87,960 al 89,308» (tramo salida de Segovia), término municipal de Segovia

De acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, y al estar incluido el expediente de expropiación arriba referenciado en el programa de expropiaciones de 1971, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública a fin de que los titu-

lares abajo expresados y cuantas personas resulten interesadas en la presente expropiación puedan formular, por escrito, ante esta Jefatura y hasta el levanta-

tamiento de las actas previas, las alegaciones que consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los

bienes afectados por el presente expediente de urgente ocupación.

Segovia, 13 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, P. Epeldegui.—5.281-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Superficie — m ²	Observaciones
<i>Margen derecha</i>				
1	Hermanos López Gómez	Avenida Fernández Ladreda, 8,	382,50	Solar.
2	D. Higinio Gozalo Gómez	Calle San Francisco, 13	100,00	Labor.
3	D. Ramón de Lucas Rubio	Calle Muerte y Vida, 17	147,00	Labor.
4	Herederos de don Felipe Martín Manrique.	Avenida Fernández Ladreda, 12.	39,00	Labor.
5	D. Victoriano Yuste Rojo	Calle Independencia, 15	10,00	Erial.
6	D. Juan Gutiérrez Torrego	Carretera Boceguillas, s/n	299,00	
7	Cámara Oficial Sindical Agraria	Avenida Fernández Ladreda, sin número	148,50	
<i>Margen izquierda</i>				
1	D. Santos Cerezo Santluste	Calle Gascos, 45	385,00	Huerta.
2	D. Manuel Inés Alemán	Valladolid, calle Lonja, 1	611,50	Huerta.
3	D.ª Emilia River López	Avenida Padre Claret, 18	42,00	Solar.
4	D. Marcos Calle	Carretera Boceguillas	22,50	Solar.
5	D. Marcos Calle	Carretera Boceguillas	175,00	Edificio de tres plantas.
6	D. Juan Gil Escorial	Carretera Boceguillas	117,00	Patio
7	D. Juan Gil Escorial	Carretera Boceguillas	212,50	Solar.
8	D. José Carretero Vera	Carretera Villacastin, s/n	331,00	Edificio y jardín.
9	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2.	726,00	Solar.
10	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2.	102,00	Edificio de tres plantas.
11	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Avenida Fernández Ladreda, 2.	152,00	Solar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas de Arquitectos Técnicos

LA LAGUNA (TENERIFE)

Habiendo sufrido extravío el título de Aparejador de don José Tomás Ortiz Jiménez, que le fue expedido el día 30 de abril de 1960, cuyo título fue registrado el número 43, folio 25 del Registro Especial de Títulos del Ministerio del Ramo, y con el fin de solicitar un duplicado, se hace público por medio del presente anuncio, procediéndose a iniciar el oportuno expediente para la expedición de un duplicado, si transcurrido el plazo de treinta días de su publicación no hubiera aparecido.

La Laguna de Tenerife, 17 de septiembre de 1971.—El Secretario, Manuel Angel Alloza Mateos.—Visto bueno: El Director, Melchor Ruiz Benitez de Lugo y Zárate.—2.765-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Saltos del Sever, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de una línea a 13,2 KV., «Valencia de Alcántara-Herrera y Cedillo», en conductores Al-Ac, de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón y metálicos, para mejorar el servicio eléctrico en las tres localidades citadas.

Los tramos que comprende la línea son: Longitud en metros: 6.000. Punto de origen: Central Saltos del Sever. Punto de terminación: Valencia de Alcántara.

Longitud en metros: 32.000. Punto de origen: Central Saltos del Sever. Punto de terminación: Herrera-Cedillo.

Presupuesto: 4.180.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 15 de septiembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—3.220-B.

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 5 de la línea a E. T. «Alp» y final en la E. T. «Grupo Escolar», afectando al término municipal de Alp.

Características: Línea de A. T.: Tensión de servicio, 11 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 24 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie

sobre apoyos de madera con transformador de 100 KVA. a 11/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 211.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Expediente: 914-71/331.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.ª, 2.ª.

Gerona, 10 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—10.219-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 95 de la línea Figueras-Llers y final en la E. T. «Miquel», afectando al término municipal de Llers.

Características: Línea de A. T.: Tensión de servicio, 7 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 147 metros. Irá montada sobre apoyos de madera y castilletes metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de madera con transformador de 50 KVA. a 6/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 229.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Expediente: 910-71/333.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 10 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.218-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. y con origen en el último apoyo de la línea a E. T. «Callis» y final en la E. T. «Can Gollis», afectando al término municipal de Riells del Monsey.

Características:
Línea de A. T.: Tensión de servicio, 6 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 0,828 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera y metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie con transformador de 60 KVA. a 6/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 397.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.118-71/337.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 13 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.225-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 4 de la línea a E. T. «La Conna» y final en la E. T. «Garolera», afectando al término municipal de Hostalrich.

Características:
Línea de A. T.: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 0,280 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera y metálicos, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 500 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 418.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.117-71/338.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los

efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 13 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.224-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en la línea a la E. T. 120 «Puigcerdá», y final en la E. T. «Carols», afectando al término municipal de Puigcerdá.

Características:
Línea de A. T.: Tensión de servicio, 11 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 20 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de madera con transformador de 50 KVA. a 11/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 129.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.080-71/335.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 13 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.223-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo sin número de la línea a E. T. «Riells» y final en la E. T. «Callis», afectando al término municipal de S. Martín de Riells.

Características:
Línea de A. T.: Tensión de servicio, 6 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 78 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de madera con transformador de 100 KVA. a 6/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 167.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.081-71/336.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación

Provincial de Gerona, calle Eximenis número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 13 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.222-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 30 de la línea a la E. T. «Giverola» y final en la E. T. «Pola», afectando al término municipal de Tossa de Mar.

Características:
Línea de A. T.: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea y subterránea de un solo circuito. Trazado aéreo de 14 metros y subterráneo de 154 metros. El tramo aéreo irá montado sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, y el subterráneo irá bajo zanja con cable RP-3P de 3 x 50 milímetros cuadrados en cobre.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 230 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 243.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.079-71/334.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 13 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.221-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Instalación de una estación transformadora número 8.150 a situar en terrenos propiedad de «INIGESA», entre los apoyos número 2 y 3 de la actual línea a la E. T. 8.140, «Danone», afectando al término municipal de Fornells de la Selva.

Características:
Estación transformadora: Edificio con transformador de 630 KVA. a 25/0,380-0,220 KV. con los aparatos de maniobra y protección reglamentarios.
Presupuesto: 119.933,60 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente: 1.098-71/112.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 16 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—10.217-C.

GRANADA

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Por «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39, se ha solicitado autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de alta tensión consistente en: «Caseta con transformador de 400 kVA., relación 20.000/8.000 ± 5 por 100/3 × 230-133 voltios, que se denominará «Callejón de los Tramosos II», en el Zaidín, de esta localidad», con un presupuesto de ejecución total de 402.756 pesetas, empleándose materiales de procedencia nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basillos, número 10, Granada, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Granada, 26 de julio de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Cadenas Esquinas.—10.199-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Por «Eléctrica del Litoral, S. A.», con domicilio en Málaga, calle Maestranza, número 4, se ha solicitado autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de alta tensión consistente en: «Cable subterráneo de alta tensión a 5 kV., de 280 metros de longitud, que enlazará las estaciones transformadoras denominadas «Diesel» y «Varadero», situadas en el puerto de Motril», con un presupuesto de ejecución total de 187.110 pesetas y materiales de procedencia nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basillos, número 10, Granada, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Granada, 1 de septiembre de 1971.—El Delegado provincial P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Cadenas Esquinas.—2.709-D.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Cía. Telefónica Nacional de España», avenida de la Jacetana, Jaca.

Finalidad: Abastecer los servicios de alumbrado y fuerza motriz de la nueva central telefónica en Jaca.

Características: S. E. T. de tipo interior de 160 KVA., 10 17 kV/220-133 V., que será alimentada por acometida subterrá-

nea a efectuar por la Empresa suministradora «Unión Eléctrica de Jaca, S. A.».

Presupuesto: 404.762 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 23 de julio de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González. — 2.496-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, S. A.», Plaza de Cataluña, número 9, Barcelona.

Finalidad: Suministro eléctrico para la elevación de agua potable para las localidades de Peñalba y Candarnos.

Características: Línea eléctrica, con origen en poste número 349 de la línea «Sañina-Castejón de Monegros», a 25 KV., de 68 metros de longitud, en término municipal de Pallaruelo de Monegros, sobre postes creosotados de 9 metros de altura, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio tipo Arvi, con final de línea en E. T. de 75 KVA.

Presupuesto: 155.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de septiembre de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González. 2.708-D.

VIZCAYA

Sección de Industria

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito a 5/13 kV., derivada de la línea «El Somo-Beci» a los c. t. «Regomedo» y «El Molino», en el término municipal de Arcentales. Longitud: 1.824 metros.

Presupuesto: 336.091,65 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45. 1.º, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 13 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—3.244-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del plan parcial de ordenación modificado del polígono industrial «Cascajos», de Logroño

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono industrial «Cascajos», sito en el término municipal de Logroño.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Logroño, avenida de Pío XII, número 2, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 9 de junio de 1971.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—5.964-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Forales

NAVARRA

Emisión de Deuda Pública de Navarra

La Diputación Foral de Navarra, por acuerdo de 17 de septiembre de 1971, ha aprobado, en virtud de sus facultades legales reconocidas en la Ley de 16 de agosto de 1841, la emisión de un empréstito en las siguientes condiciones:

Cuantía de la emisión: 300 millones de pesetas, en los siguientes títulos:

- Serie A, de 5.000 pesetas: 4.000 títulos, numerados del 1 al 4.000.
- Serie B, de 10.000 pesetas: 4.000 títulos, numerados del 1 al 4.000.
- Serie C, de 25.000 pesetas: 2.400 títulos, numerados del 1 al 2.400.
- Serie D, de 50.000 pesetas: 1.600 títulos, numerados del 1 al 1.600.
- Serie E, de 100.000 pesetas: 1.000 títulos, numerados del 1 al 1.000.

Tipo de interés: 7 por 100, libre de impuestos.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos.

Duración del empréstito: Veinte años. Amortización: A la par, por sorteos anuales.

Primera amortización, al final de la cuarta anualidad.

La Diputación se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito. El servicio de intereses y amortización se establecerá mediante anualidades constantes.

Beneficios fiscales para los tenedores de títulos obligados a tributar a la Hacienda de Navarra:

1.º En el Impuesto de Sucesiones: Exención de las transmisiones hereditarias.

2.º En la Contribución sobre la Renta de las Personas Físicas: Exención de plusvalía y desgravación por inversiones.

Suscripción: A partir de 25 de noviembre de 1971 en cualquiera de los Bancos y Cajas de Ahorro establecidas en Navarra.

Objeto de la emisión: Financiación de obras públicas correspondientes a la jurisdicción de la Diputación.

Pamplona, 2 de octubre de 1971.—10.554-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
BILBAO**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 312.726 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.127.258 al 3.439.983, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Vallehermoso, S. A.», mediante escritura pública de 11 de diciembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de agosto de 1971.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua. El Secretario, José María Otamendi.—10.273-C.

BANCO DE ESPAÑA

80.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951.

1.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Números de las bolas que representan los lotes		Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Números de las bolas que representan los lotes		Numeración de los títulos que deben ser amortizados	
<i>Emisión de 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100</i>							
A				C			
22	50.023 a 2.404			23	8.801 a 9.200		
B				D			
41	24.001 a 600			52	20.401 a 800		
E				E			
				74	104.026 a 5.450		
<i>Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100</i>							
A				C			
58	57.001 a 8.000	1	1 a 1.000	323	322.001 a 3.000		
168	167.001 a 8.000	372	371.001 a 511 (2)	448	447.895 a 8.000 (1)		
276	275.001 a 6.000	542	541.001 a 2.000				
790	789.001 a 90.000			D			
831	830.001 a 1.000	253	50.401 a 600				
850	849.001 a 274 (2)	616	123.019 a 200 (1)				
1.036	1.035.001 a 6.000	721	144.001 a 200				
1.319	1.318.001 a 9.000	750	149.801 a 911 (2)				
1.374	1.373.001 a 4.000	758	151.401 a 600				
1.696	1.695.001 a 6.000			E			
2.006	2.005.001 a 6.000	126	12.501 a 600				
2.070	2.069.001 a 70.000	242	24.101 a 200				
2.375	2.374.851 a 5.000 (1)	317	31.601 a 700				
2.409	2.404.001 a 5.000	408	40.776 a 800 (1)				
2.411	2.410.001 a 1.000	428	42.701 a 28 (2)				
		589	58.801 a 900				
		727	72.001 a 7.000				

(1) Resto grupo residuo sorteo anterior.
(2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—P. el Secretario general, Alfonso Moreno.—Visto bueno: El Director general, Angel Olarte.—5.348-E.

**BANCO DE ESPAÑA
GUADALAJARA**

Relación de los saldos de cuentas corrientes y depósitos de valores incursos en presunción de abandono que de no ser reclamados por sus titulares o herederos en el plazo de dos meses pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden Ministerial de 8 de junio de 1968.

Saldos de cuenta corriente:

Ayuntamiento de Armallones, 100 pesetas.
José Antonio Checa Martínez, 100 pesetas.
Adolfo Peláez Rodríguez, 314,80 pesetas.

Depósitos de valores:

Número 10.035, Juan Vicente Martín Llorente Pérez y Catalina Martín Vicente,

indistintamente, 16.000 pesetas, Interior 4 por 100.

Número 12.181, Juan Vicente Martín Menor, 4.400 pesetas, interior, 4 por 100.

Guadalajara, 20 de septiembre de 1971. El Secretario accidental L. Prieto.—Visto Bueno: El Director, R. Ripoll.—2.672-D.

**BANCO DE ESPAÑA
MADRID**

El Consejo ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 13 de agosto último, adoptó acuerdo para proveer, mediante concurso-oposición, 75 plazas de Auxiliares administrativos de Caja para prestar servicio en las distintas dependencias del Banco.

El expresado concurso-oposición se regirá por lo establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947.

Las bases para solicitar la admisión al mismo se hallan de manifiesto a partir del día de hoy en el tablón de anuncios de la Oficina de Personal y del Centro de Formación Profesional del Banco, en Madrid y en sus Sucursales.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Jefe de Personal, Mariano Jiménez-Laiglesia.—5.965-A.

**COMPANIA MERCANTIL CAFETERIAS
MORRISON, S. A.**

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de octubre de 1971, a las diez de la mañana, en el domicilio social, "Princesa, 1, planta 14, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de septiembre de 1971, con aprobación de las mismas en su caso.

2.º Informe del Consejo a los señores accionistas sobre el cierre de aumento de capital y desembolso del mismo al 30 de septiembre de 1971.

3.º Solicitud de un nuevo aumento de capital en la cuantía que estime conveniente la Junta y autorización al Consejo para dicho aumento en la forma y plazos que libremente determine dentro del término de cinco años previsto por la Ley.

4.º Autorización al Consejo para redactar el programa de aumento de capital y ofrecimiento a la suscripción del mismo.

5.º Ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo adoptados en su reunión de 27 de septiembre de 1971.

6.º Informe del Consejo y ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—2.837-D.

**NOTARIA DE D. L. GARCIA ATANCE
MADRID**

Subasta notarial

A las once horas del día 19 de octubre de 1971, y Notaría del señor García Atance (Velázquez, 83), tendrá lugar la segunda subasta del derecho de traspaso del local comercial de la casa número 96 de la calle de Francos Rodríguez, de esta capital, que lleva el nombre comercial «Crespo», sin sujeción a tipo. El pliego de condiciones y titulación estarán de manifiesto en la Notaría referida hasta el momento de su celebración, los días laborables, en horas de despacho.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Notario, Lamberto García Atance.—10.499-C.

INDUSTRIAS BLANCOL, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en su domicilio social, sito en Barcelona, calle Industria, número 95, el día 22 de octubre de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria—si fuere necesaria—a la misma hora y lugar, el siguiente día, 23 de octubre de 1971, para tratar de los asuntos que constituyen el siguiente orden del día:

1. Firmeza y efectividad del auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia número dos, aprobando el convenio propuesto en el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

2. Toma de acuerdos por la Sociedad, en cumplimiento del pacto octavo del Convenio aprobado, a los fines de otorgamiento de poderes, lo más amplio y bastantes en derecho, a favor de la Comisión de Acreedores constituida, actualmente convertida en Comisión Liquidadora por imperativo del apartado séptimo del propio Convenio.

3. Acuerdo de disolución de la Sociedad, en su caso, por aplicación de las causas segunda y tercera del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, vigente.

4. Acuerdo de inscripción de la disolución, en su caso, en el Registro Mercantil, sin necesidad de proceder a liquidación alguna ni abrir en consecuencia tal período por la cesión global efectuada del activo y pasivo de la Sociedad a los acreedores.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1971.—Un Apoderado.—10.551-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA
DE NEUMATICOS MICHELIN**

Amortización de obligaciones

Se hace público que por sorteo celebrado el día de hoy, 1 de octubre de 1971, ante el notario de San Sebastián don José Madrdejós Sarasola, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones hipotecarias 1964:

Números:

66.001 a 67.000, 105.125 a 105.583
132.001 a 133.000, 153.001 a 154.000
172.001 a 173.000, 175.001 a 176.000
235.001 a 236.000.

Obligaciones Hipotecarias serie B, emisión 1967:

Números:

226.001 a 227.000, 238.001 a 239.000
247.001 a 248.000, 321.001 a 322.000
336.001 a 337.000, 369.001 a 370.000
381.001 a 382.000, 414.001 a 415.000
424.001 a 425.000, 425.001 a 426.000
434.001 a 435.000, 440.001 a 441.000
455.001 a 456.000, 458.234 a 459.081
460.001 a 461.000, 498.001 a 499.000

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a razón de 1.000 pesetas por unidad, debiendo los valores llevar unidos los cupones números 15 y siguientes (emisión 1964) y números 9 y siguientes (emisión 1967).

El pago se efectuará por mediación de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Ibérico y Confederación Española de Cajas de Ahorro, a partir del día de hoy.

Lasarte-Urribil, 1 de octubre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.557-C.

CAMINOS DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó reunir a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 22 de octubre de 1971, a las once horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y a las once horas, el día 23 de octubre de 1971, en segunda convocatoria, para decidir de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Compañía.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Liquidador, si procede, y consiguiente delegación de facultades.
- 4.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—Camino de España, S. A., el Secretario.—10.547-C.

HAUS IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en la calle Cristóbal Bordiu, números 19-21, 5.º izquierda, en primera convocatoria, el 8 de noviembre de 1971, a

las dieciséis horas, y, caso de no reunirse, en segunda convocatoria, el siguiente día 9, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cese y nombramiento de Administradores.

2.º Examen de todos los apoderamientos logrados por la Sociedad y decisión sobre la subsistencia de los mismos o su renovación.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre cambio de domicilio de la Sociedad dentro de Madrid y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Acuerdo sobre el pago por los accionistas del dividendo pasivo pendiente de desembolsar correspondiente a las acciones suscritas en la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Deliberación y decisión sobre el aumento del capital social en una cuantía de 5.000.000 de pesetas, forma de llevar a cabo el mismo y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que figuran inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de octubre de 1971.—Un Consejero Delegado, Miguél Altares Ruiz.—10.586-C.

AUXILIAR GRAFICA DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de septiembre pasado se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, Almortas, 25, a las diecisiete treinta horas del día 21 de octubre de 1971, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la presidencia sobre situación de la Empresa y acuerdos sobre medidas a adoptar.

2.º Ofertas de venta de acciones.

3.º Nombramiento de Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Secretario, Ismael Alf Prados.—10.580-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).